

Resolución sobre «La apertura de negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania — Hay que preservar la credibilidad y los intereses geoestratégicos de la UE»

(2020/C 47/02)

En su pleno de los días 30 y 31 de octubre de 2019 (sesión del 31 de octubre), el Comité Económico y Social Europeo ha aprobado por 174 votos a favor, 12 en contra y 15 abstenciones la presente Resolución.

1. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) muestra su honda decepción por la decisión de los dirigentes de la UE de aplazar nuevamente la apertura de las negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania en el Consejo Europeo de los días 17 y 18 de octubre, debido a la falta de unanimidad entre los Estados miembros.

2. El CESE lamenta profundamente que no se hayan respetado los compromisos contraídos con estos dos países. En efecto, las Conclusiones del Consejo Europeo de 28 de junio de 2018, que refrendaron las conclusiones sobre la ampliación y el proceso de estabilización y asociación adoptadas por el Consejo el 26 de junio de 2018, establecieron una senda clara hacia la apertura de las negociaciones de adhesión en junio de 2019. El 18 de junio de 2019, el Consejo Europeo decidió retomar, a más tardar en octubre de 2019, la cuestión de las recomendaciones de la Comisión al objeto de iniciar las negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania.

3. El CESE subraya que la falta de decisión, por segunda vez, acerca de la apertura de las negociaciones de adhesión con estos dos países, que han cumplido todas las condiciones necesarias ⁽¹⁾, **constituye un error geoestratégico e histórico y pone en tela de juicio la credibilidad y fiabilidad de la UE**. La Unión ha tenido la oportunidad de iniciar las negociaciones aplicando, al mismo tiempo, unas condiciones rigurosas de buena gobernanza, insistiendo en la aplicación estricta de los criterios de adhesión durante el proceso de negociación y diseñando mejores instrumentos para supervisar el Estado de Derecho tras la adhesión.

4. El CESE está convencido de que el proceso de «europeización» de esta región exige severas reformas estructurales en los países de los Balcanes Occidentales.

5. No duda de que la ampliación es causa de cansancio generalizado entre los ciudadanos de algunos Estados miembros. Tampoco le cabe ninguna duda de que la división en el seno de la UE en cuestiones como la inmigración y el nuevo presupuesto ha desviado la necesaria atención política que merece la política de ampliación. Sin embargo, no pueden pasarse por alto ni el consenso político ni el amplio apoyo de la opinión pública a la adhesión a la UE que se registran tanto en Macedonia del Norte como en Albania.

6. Los jóvenes de los Balcanes Occidentales tienen grandes expectativas puestas en la UE y no debemos defraudarlos. El CESE está convencido de que hemos de ofrecerles una perspectiva de futuro positiva que les permita vivir en una región estable y próspera.

7. Las organizaciones de la sociedad civil están firmemente convencidas de que los Balcanes Occidentales constituyen una región geoestratégica fundamental de Europa situada en nuestro patio trasero, en un momento en que suscita el interés de otros actores globales.

8. En el 7.º Foro de la Sociedad Civil de los Balcanes Occidentales, promovido por el CESE en Tirana los días 16 y 17 de abril de 2019, las organizaciones de la sociedad civil reiteraron en la declaración final que la ampliación de la UE y, en particular, la difusión de sus valores democráticos y sus normas jurídicas a los Balcanes Occidentales redundan en interés de la región y de la UE, a pesar de los numerosos retos a los que debe hacer frente en la actualidad ⁽²⁾.

9. El CESE ha manifestado en reiteradas ocasiones su preocupación por la reducción del espacio de la sociedad civil en diversos países de los Balcanes Occidentales y ha pedido que se anime a las autoridades de los Balcanes Occidentales a redoblar sus esfuerzos para garantizar el respeto del Estado de Derecho, los derechos fundamentales, la reforma judicial, la lucha contra la corrupción y la discriminación, y la independencia de los periodistas y la libertad de prensa, que son algunos de los valores europeos fundamentales que ha de respetar todo Estado miembro de la UE. Es preciso fomentar y alentar enérgicamente el diálogo social y el papel de los interlocutores sociales y de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo económico y social.

⁽¹⁾ Conclusiones del Consejo de junio de 2018.

⁽²⁾ Declaración final del 7.º Foro de la Sociedad Civil de los Balcanes Occidentales: <https://www.eesc.europa.eu/es/agenda/our-events/events/7th-western-balkans-civil-society-forum/final-declarations>

10. El CESE continuará colaborando estrecha e intensamente con la sociedad civil de los Balcanes Occidentales para apoyarlos y asegurarles que su lugar está en la Unión Europea. **Haremos todo lo posible por promover la reconciliación y los valores europeos en la región, y nuestra posición sobre la ampliación de la UE seguirá siendo firme.** Estamos convencidos de que una perspectiva clara sobre la adhesión a la UE es esencial para la estabilidad de la región y nos mostramos esperanzados en que la ampliación continuará siendo una de las prioridades de la UE, a pesar de la multitud de retos que afronta en la actualidad ⁽³⁾.

11. Por nuestra parte, a través de las actividades que llevamos regularmente a cabo con nuestros socios de la región —los comités consultivos mixtos de la sociedad civil con Montenegro y Serbia, los foros de la sociedad civil de los Balcanes Occidentales y las conferencias de alto nivel de la sociedad civil que preceden a las Cumbres UE-Balcanes Occidentales— seguiremos siendo la voz de la sociedad civil de los Balcanes Occidentales y actuaremos de puente con las instituciones de la UE y sus respectivos gobiernos.

12. El CESE valora de manera enormemente positiva la Resolución del Parlamento Europeo adoptada el pasado 24 de octubre de 2019 y confirma su pleno compromiso por apoyar al Parlamento Europeo y a la Comisión Europea entrante al objeto de reforzar la política de ampliación de la UE y mejorar los instrumentos de la UE para su implicación con los Balcanes Occidentales.

13. El CESE insta al conjunto de las partes interesadas a que emprendan todas las medidas necesarias para que el Consejo Europeo adopte una decisión unánime y positiva antes de la Cumbre UE-Balcanes Occidentales que se celebrará en Zagreb en mayo de 2020. Asimismo, solicitamos a la próxima Presidencia croata del Consejo de la UE que imprima un nuevo impulso al proceso de ampliación en dicha Cumbre.

Bruselas, 31 de octubre de 2019.

*El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Luca JAHIER*

⁽³⁾ https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/files/7th_eesc_western_balkans_civil_society_forum_-_final_declaration.pdf